



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

SECRETARIA.- Riohacha, junio 4 de 2021.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en Apelación del Auto interlocutorio de fecha enero veintisiete (27) de dos mil veinte (2020), el cual fue confirmado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, junio cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Proceso Ejecutivo Laboral de EDELMIRA MARIA DANIES LOPEZ contra SOCIEDAD MÉDICA – CLINICA RIOHACHA S.A.S. -

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2018-00181-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha marzo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.